

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ejecutivo

Demandante: Banco de Bogotá S.A

Demandado: Alexander López Gutiérrez

Rad. 2012-00103-00

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede requierase al señor depositario por última vez bajo los parámetros del auto de fecha 18 de septiembre de 2020. (Fl 345). Oficiese.

NOTIFIQUESE



**DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ**

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

12-mayo/2021

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 046

Feriado. _____

Secretaria J